

Lima, 13 de agosto de 2025

Oficio 264-2025-2026-ADP-D/CR

Señor congresista

ALEJANDRO SOTO REYES

Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que, en la sesión de la Junta de Portavoces del Congreso celebrada el 13 de agosto de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, se exoneró de dictamen, de la comisión que preside, a los siguientes proyectos de ley:

1. Proyecto de Ley 10982/2024-CR, por el que se propone la ley que garantiza el cumplimiento y continuidad de nombramiento del personal de salud autorizado en el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
2. Proyecto de Ley 11052/2024-CR, por el que se propone la ley que dispone la culminación del nombramiento del treinta por ciento (30%) pendiente de los profesionales de la salud técnicos y auxiliares asistenciales, autorizado por la sexagésima novena disposición complementaria final de la Ley 31638.
3. Proyecto de Ley 11094/2024-CR, por el que se propone la ley que dispone la culminación del nombramiento del treinta por ciento (30%) pendiente de los profesionales de la salud técnico y auxiliares asistenciales, autorizado por la sexagésima novena disposición complementaria final de la Ley 31638.
4. Proyecto de Ley 11227/2024-CR, por el que se propone la ley que dispone la culminación del nombramiento del treinta por ciento (30%) pendiente de los profesionales de la salud técnicos y auxiliares asistenciales, autorizado por la sexagésima novena disposición complementaria final de la Ley 31638.
5. Proyecto de Ley 11259/2024-CR, por el que se propone la ley que dispone la culminación del nombramiento del treinta por ciento (30%) pendiente de los profesionales de la salud técnicos y auxiliares asistenciales, autorizado por la sexagésima novena disposición complementaria final de la Ley 31638.
6. Proyecto de Ley 11322/2024-CR, por el que se propone la ley que garantiza el cumplimiento y continuidad de nombramiento del personal de salud autorizado en el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

2005214.

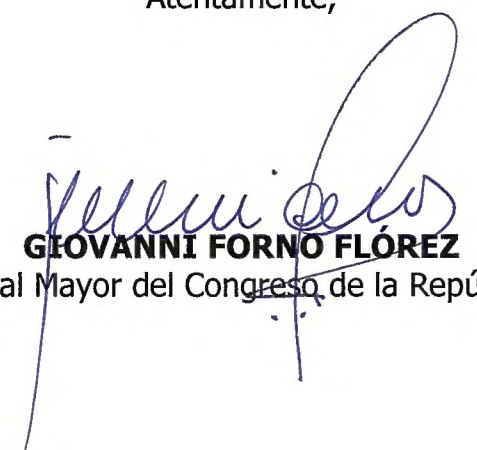


7. Proyecto de Ley 11413/2024-CR, por el que se propone la ley que modifica el artículo 8 e incorpora el numeral 49.4 al artículo 49 de la Ley 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025; a fin de garantizar el nombramiento al 100% de los trabajadores de la salud (CAS Regular), técnicos y los auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos, las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales y organismos públicos del Sector Salud, en el 2025.
8. Proyecto de Ley 11444/2024-CR, por el que se propone la ley que fomenta la continuidad del nombramiento de los profesionales de la salud, de los técnicos y auxiliares asistenciales del Ministerio de Salud, contratados bajo el régimen CAS Regular.
9. Proyecto de Ley 11475/2024-CR, por el que se propone la ley que autoriza el inicio del proceso de nombramiento del personal de salud contemplado en el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley 32185, a partir de octubre del Año Fiscal 2025.
10. Proyecto de Ley 11669/2024-CR, por el que se propone la ley que modifica el artículo 49 de la Ley 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

En consecuencia, *"...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa..."*, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

c.c.: Área de Trámite Documentario
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2025-2026

Lima, 13 de agosto de 2025

En sesión de la fecha, se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto de los proyectos de ley 10982/2024-CR, 11052/2024-CR, 11094/2024-CR, 11227/2024-CR, 11259/2024-CR, 11322/2024-CR, 11413/2024-CR, 11444/2024-CR, 11475/2024-CR, 11669/2024-CR, y la ampliación de agenda.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



Firmado digitalmente por:
ABENSUR PINASCO Jaime
America FAU 20181740126 soft
Motivo:

Fecha: 04/12/2025 12:32:42-0500

Jaime Abensur Pinasco
DIRECTOR GENERAL PARLAMENTARIO